

SONDA DE COLOMBIA S.A y Filiales, hacen parte de la principal multinacional latinoamericana de servicios de Tecnologías de la Información (TI), con una amplia oferta de soluciones en servicios como Full Outsourcing, Proyectos e Integración de Sistemas, Aplicaciones, Plataformas TI, Datacenter & Cloud, entre otros.

En aras de asegurar la adecuada implementación, gestión, desempeño y mejora continua del Sistema de Gestión Integral: Seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 SST, RUC, Gestión Ambiental ISO 14001:2014, Calidad ISO 9001:2015, Servicios ISO 20000-1:2018, Seguridad de la información ISO 27001:2022, Antisoborno ISO 37001:2025, Continuidad del Negocio ISO 22301:2019, Gestión de datos personales ISO 27701:2022, SAGRILAFT y Programa de Transparencia y Ética Empresarial), La alta dirección de SONDA DE COLOMBIA S.A y Filiales, manifiestan su compromiso con:

- Asignación de recursos para el sistema de gestión integrado.
- Identificar, registrar y gestionar los riesgos del sistema de gestión integral de manera oportuna con el fin de minimizar la probabilidad de ocurrencia de estos y en el caso que se materialicen contar con controles que mitiguen el impacto.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes, aplicables a la naturaleza de las actividades ejecutadas por la organización, así como los requisitos normativos y contractuales suscritos por la organización.
- **CALIDAD:** Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, ofrecer un servicio oportuno dando respuesta a sus requerimientos, manteniendo una adecuada comunicación, garantizando impulsar una cultura de calidad basada en nuestros valores corporativos, vocación de servicios, innovación y agilidad en los procesos, buscando siempre la mejora continua.
- **GESTIÓN AMBIENTAL:** Comprometidos con el medio ambiente contamos con los programas de gestión ambiental con el fin de hacer uso eficiente de los recursos naturales agua y energía, y darle el correcto manejo y disposición de los residuos generados. A través del cumplimiento de las actividades y objetivos para prevenir la contaminación y contribuir a proteger, conservar y fomentar la preservación del medio ambiente.

- **SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:** Nos interesamos por promover una cultura preventiva movilizadora mediante el liderazgo visible y la responsabilidad individual de cada uno de nuestros colaboradores, contratistas y visitantes en la identificación autónoma de peligros y control permanente de los riesgos a los cuales se ven expuestos dentro y fuera de la compañía, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. desde del fortalecimiento de la conciencia de autocuidado individual.

Más que nada, nos mueve el ser partícipes del empoderamiento, la protección de la vida y la integridad física y mental de las personas, comprometiéndonos a:

- ✓ Crear ambientes sanos y seguros para todos nuestros grupos de interés.
- ✓ Generar estrategias para la eliminación de peligros y reducción de riesgos desde la concepción de las oportunidades de negocio.
- ✓ Mejorar de manera continua el SG-SST garantizando espacios de participación y consulta con los colaboradores y sus representantes en aspectos que involucren su seguridad y salud.
- **SEGURIDAD VIAL:** En el marco de la normatividad legal vigente, es fundamental promover la formación de hábitos y conductas que evidencien el desarrollo de una conciencia y cultura en Seguridad Vial, por lo cual nos comprometemos a establecer actividades de prevención de accidentes de tránsito en la vía pública por parte de sus diferentes actores viales (conductores de carro o moto, peatones, ciclistas u otros roles presentes) generando lineamientos y actividades asociadas dentro del 113013 Plan Estratégico de Seguridad Vial Básico (PESV), con el fin de preservar la integridad y bienestar de nuestros colaboradores.
- **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:** Definir e implementar políticas, procesos y procedimientos que permitan contar un SGSI estructurado el cual garantice que se preservan los atributos de la información (confidencialidad, disponibilidad e integridad) de la información de todas las partes interesadas, incluyendo la definición de estándares de codificación segura, la realización de pruebas de seguridad en las diferentes etapas del ciclo de vida del desarrollo y la gestión segura de bibliotecas y dependencias.
- **DATOS PERSONALES:** Identificar y gestionar adecuadamente los datos personales recolectados, definiendo las finalidades autorizadas para cada unidad, vertical o área de apoyo. Integrando prácticas eficaces de privacidad en nuestros servicios tecnológicos, con el fin de garantizar la protección de los datos personales y prestar servicios que cumplan las normativas locales e internacionales.

- **GESTIÓN DEL SERVICIO:** Integrar los procesos de gestión de servicios TI de una manera eficiente para tener una visión del servicio enfocada a la satisfacción del cliente que permita el cumplimiento de los niveles de servicio acordados.
- **SAGRILAF Y PROGRAMA DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA EMPRESARIAL:** Promover una cultura de legalidad, desarrollando negociaciones éticas y transparentes, velando por el cumplimiento de los procedimientos para conocer nuestras contrapartes, para prevenir y gestionar controles que permitan mitigar amenazas que comprenden: lavado de activos, narcotráfico, financiación del terrorismo, sabotaje, contrabando, daño o pérdida ocasional, intrusión, hurto y cualquier evento que pueda poner en riesgo la continuidad de negocio.
- **CONTINUIDAD DEL NEGOCIO:** Desarrollar e implementar estrategias que nos permitan reestablecer los servicios de los procesos críticos en el menor tiempo posible y evitar afectación en la operación propia y de nuestros clientes.
- **ANTISOBORNO:** Diseñar, implementar y mantener un sistema de gestión antisoborno integral que permita identificar, evaluar y mitigar eficazmente los riesgos de soborno en todas las áreas de la organización, mediante mecanismos de detección temprana como líneas de denuncia confidenciales y sistemas de monitoreo continuo, promoviendo estándares éticos, de integridad y transparencia frente a todas las partes interesadas, incorporando una cultura organizacional basada en los valores y principios que guían el actuar de sus colaboradores en todos los procesos.

La presente política es de obligatorio cumplimiento, aplica para todas las partes interesadas incluyendo colaboradores independientes de su forma de contratación en todos los frentes de trabajo y contratistas y subcontratistas de SONDA DE COLOMBIA y Filiales y debe ser divulgada a todas las partes interesadas.

La anterior se expide y aprueba a los 29 días del mes de mayo del 2025.



**PATRICIO FUENTES AROS**  
Representante Legal  
SONDA DE COLOMBIA S.A. y Filiales



**ROSA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ**  
Gerente Experiencia del Cliente

Esta política podrá ser consultada [aquí](#)

**SONDA**®  
make it easy

**CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO**

<b>Versión</b>	<b>Descripción del cambio</b>	<b>Autor</b>	<b>Fecha</b>
4.8	Se actualiza información referente a la política del sistema de gestión integrado y se agrega control de cambios	Sistema de gestión integral	07/03/2023
4.9	Se realiza actualización completa de la política de salud y seguridad en el trabajo	Salud Laboral	10/05/2023
4.10	Se actualiza la firma por el nuevo representante legal Se cambia la versión de la ISO 27001 a 2022	Sistema de gestión integral	16/07/2024
4.11	Se incluye política de seguridad vial en la política integral	Salud Laboral	16/09/2024
4.12	Se actualiza política de Salud y Seguridad en el trabajo. Se indica compromiso de fortalecimiento de cultura en autocuidado	Salud Laboral	28/03/2025
4.13	Se incluye política de datos personales, antisoborno y Continuidad del negocio.	Sistema de gestión integral	29/05/2025

**Aprobación Documental**

<b>Reviso:</b> Rosa Gutierrez Gutierrez <b>Rol:</b> Gerente Experiencia del Cliente <b>Fecha:</b> Mayo 2025	<b>Aprobó:</b> Patricio Fuentes Aros <b>Rol:</b> Representante legal <b>Fecha:</b> Mayo 2025
---	--